DEBATE DEL CLUB DE HARVARD SOBRE
EL FINANCIAMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES

¿DE DONDE SALE LA PLATA?

El jueves y el viernes de la semana pasada, 22 expositores criticaron el modelo universitario actual en un debate organizado por el Harvard Club. Se reproduce una síntesis de lo expresado por Roberto Alemann, Francisco Delich, Enrique Zuleta Puceiro, Carlos Marquis y Alberto Taquini hijo.

EL HARVARD CLUB DISC

HACIENDO

(*Por Nora Veiras*) El debate sobre el financiamiento universitario cruza todos los análisis que pretenden avanzar sobre la calidad y eficiencia del sistema de educación superior. El peso de la variable económica decidió al Harvard Club de Argentina —la entidad que nuclea a los egresados de esa casa de estudios norteamericana— a organizar un foro para discutir y proponer nuevos caminos. Durante dos días, el modelo reformista fue sometido a cirugía mayor, aunque sin la presencia de los sectores que hegemonizan la actual conducción universitaria. La necesidad de racionalizar la gestión como alternativa al permanente reclamo por mayor presupuesto; el cuestionamiento a la efectividad del cogobierno integrado por docentes, graduados y estudiantes; la urgencia por definir mecanismos de evaluación de calidad; la utilidad del arancelamiento; la fijación de limitaciones al ingreso y el replanteo de la visión tradicional de la autonomía signaron la mayoría de las veintidós exposiciones. Los rectores de la UBA, Oscar Shuberoff, y de la Universidad del Litoral, Juan Carlos Hidalgo, también habían sido invitados pero optaron por no asistir.

En la biblioteca de la Academia Nacional de Medicina, bajo una luz mortecina, los panelistas presentaron sus ideas sobre el Informe Base elaborado por el economista Horacio Piffano. El especialista convocado por su par Adolfo Sturzenegger, coordinador de las jornadas, propuso en un extenso trabajo de 290 páginas el pago de cuotas tanto para los alumnos como para los egresados y acercó la idea de la creación de un "bono universitario" que el Estado financiaría y el alumno podría utilizar indistintamente en instituciones públicas o privadas. Las casas de estudio deberían competir por atraer a los alumnos, ya que de acuerdo con la cantidad de bonos que obtengan podrían reclamar el financiamiento oficial. En algunos casos, los disertantes centraron sus ponencias sobre las propuestas de Piffano. Sin em-

FRANJA MORADA

Derechos sustanciales

El autor de esta nota es secretario general de la Mesa Nacional de la Agrupación Franja Morada que, de alguna manera, es heredera de la tradición reformista que modeló las universidades argentinas, por lo que se incluyó su opinión.

(*Por Alfredo Bisquert*) Nos hubiese gustado estar, pero no nos invitaron. De cualquier forma aplaudimos cualquier iniciativa que se preocupe seriamente por el problema del financiamiento, aunque en este caso el trabajo elaborado por el doctor Piffano considera a la educación universitaria como un bien mixto y meritorio, con lo cual justifica tanto el financiamiento público como el cobro de un precio por la prestación del servicio.

En verdad, es cada nación la que define a través de sus representantes qué bienes proveerá gratuitamente a la población.

Dentro de la teoría política moderna se habla de derechos sustanciales, que son aquellos a los cuales el ciudadano tiene que tener acceso para poder cumplir con los restantes. Dentro de los derechos sustanciales está la educación en todos sus niveles. La sociedad necesita que sus ciudadanos permanezcan el mayor tiempo posible dentro del sistema educativo porque ello permite contar con electores mejores formados y con mejor discernimiento.

La historia de cada país ha ido estructurando cómo garantiza el ejercicio de los derechos sustanciales. En el caso de nuestro país dicha garantía ha estado en manos del Estado democrático. Si pensamos que la enseñanza universitaria, aun otorgando los 2000 millones de dólares que reclaman las universidades como presupuesto, apenas si llega a representar alrededor del 10 por ciento del gasto de la administración nacional y si consideramos que el gasto en deuda externa el año próximo se ubicará en 3700 millones, caemos en la cuenta de que perfectamente la Nación puede seguir haciéndose cargo de la atención de este derecho sustancial.

Pero el trabajo se aventura también en el campo netamente político cuestionando el actual sistema de gobierno universitario. Lo hace con profundo desacierto. El gobierno de las organizaciones humanas, en especial de las públicas, no debe condicionarse por el sistema de financiamiento, esto sí que es economicismo.

Quienes han estudiado a EE.UU. deberían saber que el mejor modo de gobierno de las organizaciones sociales es el democrático, donde quienes son parte tienen derecho a gobernar, a ser consultados en las decisiones sustanciales y a delegar mandato en aquellas que no lo son. La mejor garantía de que la universidad no tenga intereses encontrados con la sociedad es que las personas que la componen se gobiernen, no existiendo exclusión en el ingreso de los estudiantes por precio, ni de los docentes por otra cualidad que no sea su propia idoneidad.

El jueves y el viernes de la semana pasada, 22 expositores criticaron el modelo universitario actual en un debate organizado por el Harvard Club. Se reproduce una síntesis de lo expresado por Roberto Alemann, Francisco Delich, Enrique Zuleta Puceiro, Carlos Marquis y Alberto Taquini hijo.

EL HARVARD CLUB DISCUTE SOBRE EL MODELO UNIVERSITARIO

HACIENDO LAS CUENTAS

(*Por Nora Veiras*) El debate sobre el financiamiento universitario cruza todos los análisis que pretenden avanzar sobre la calidad y eficiencia del sistema de educación superior. El peso de la variable económica decidió al Harvard Club de Argentina —la entidad que nuclea a los egresados de esa casa de estudios norteamericana— a organizar un foro para discutir y proponer nuevos caminos. Durante dos días, el modelo reformista fue sometido a cirugía mayor, aunque sin la presencia de los sectores que hegemonizan la actual conducción universitaria. La necesidad de racionalizar la gestión como alternativa al permanente reclamo por mayor presupuesto; el cuestionamiento a la efectividad del cogobierno integrado por docentes, graduados y estudiantes; la urgencia por definir mecanismos de evaluación de calidad; la utilidad del arancelamiento; la fijación de limitaciones al ingreso y el replanteo de la visión tradicional de la autonomía signaron la mayoría de las veintidós exposiciones. Los rectores de la UBA, Oscar Shuberoff, y de la Universidad del Litoral, Juan Carlos Hidalgo, también habían sido invitados pero optaron por no asistir.

En la biblioteca de la Academia Nacional de Medicina, bajo una luz mortecina, los panelistas presentaron sus ideas sobre el Informe Base elaborado por el economista Horacio Piffano. El especialista convocado por su par Adolfo Sturzenegger, coordinador de las jornadas, propuso en un extenso trabajo de 290 páginas el pago de cuotas tanto para los alumnos como para los egresados y acercó la idea de la creación de un "bono universitario" que el Estado financiaría y el alumno podría utilizar indistintamente en instituciones públicas o privadas. Las casas de estudio deberían competir por atraer a los alumnos, ya que de acuerdo con la cantidad de bonos que obtengan podrían reclamar el financiamiento oficial. En algunos casos, los disertantes centraron sus ponencias sobre las propuestas de Piffano. Sin embargo, las intervenciones que provocaron mayor beneplácito entre los oyentes fueron las de dos panelistas que no respetaron esa regla. El rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Francisco Delich, y el ex ministro de Economía de Leopoldo Fortunato Galtieri, Roberto Alemann, lograron que los aplausos superaran la moderación de rigor. A continuación se sintetizan las principales exposiciones.

• **Roberto Alemann**. Partió de la premisa de que "la enseñanza universitaria es un privilegio, no es un derecho". En ese marco defendió la aplicación de "un arancelamiento por cada facultad, cuya distribución beneficie a los profesores en función de las horas de clase dictadas". Aclaró que "el sueldo lo debe pagar el Estado nacional o provincial, pero el producto del arancel serviría para un pago complementario". Aceptó el otorgamiento de becas, pero no dudó en deducir que "en mi sistema, en última instancia, serían los profesores (que percibirían un plus menor) quienes pagarían las becas". Con respecto al ingreso, Alemann propuso una escala de calificación de 1 a 10, "en la cual la mitad esté cubierta por el promedio del secundario y la otra mitad mediante el puntaje conseguido en exámenes de admisión de cada facultad. Este sistema estimularía a los secundarios a esforzarse, ya que una buena parte de la falta de excelencia universitaria se debe a la mala formación de la escuela media".

• **Francisco Delich.** Hizo hincapié "en el carácter estratégico de la gestión. El manejo del presupuesto no está separado de la gestión pedagógica". Destacó que "la contribución estudiantil (por la cual en Córdoba se recaudan casi 200 mil dólares mensuales) es estratégica porque permite que la universidad funcione bien". Anunció que "ahora los médicos graduados pagarán 5 pesos por mes, dinero que se empleará para la construcción de un pabellón del Hospital, que costará 1.100.000 dólares. Los graduados de Económicas también abonarán el mismo monto para construir una biblioteca presupuestada en 1.700.000 dólares". Haciendo un elogio implícito a la política oficial, el rector señaló que "es un lugar común hablar de bajos salarios, sin embargo en estos días deberíamos tener saltos cualitativos espectaculares, teniendo en cuenta que un docente con dedicación exclusiva cobrará el doble que su par mexicano y lo mismo que un profesor de la Universidad Complutense de Madrid. Si sólo este 10 por ciento (es decir la franja *full time* de las universidades nacionales) se moviliza tendríamos rápidamente calidad". Señaló que "en Medicina tenemos una dotación de mil jefes de trabajos prácticos que cobran entre 60 y 70 pesos mensuales, lo cual es una miseria si no se considera que cada jefe dio tres trabajos prácticos en el año. Por ese servicio, 750 pesos anuales no está mal" y pugnó "por la transparencia en la administración".

• **Enrique Zuleta Puceiro (abogado, docente de Harvard y representante del Instituto Cultural Argentino - Norteamericano)**. Consideró como "principios innegociables el acceso de la población y la presencia del sector público en la educación". Recordó que el último informe de FIEL concluye que "el sector educativo no ha presentado cambios relevantes, a pesar de los anuncios que los reconocen como imprescindibles, y tampoco cabe esperar cambios en el mediano plazo". Aclaró que a pesar de la crítica permanente al estado de la educación, las encuestas demuestran que "la evaluación de la gente es de regular a buena. No diría que es conformismo, pero sí una sensación de que la cosa no está tan mal". Dijo que en un trabajo realizado en la Capital Federal, el 76 por ciento de los consultados se pronunció por la gratuidad de la educación y el 62 por ciento se opuso al pago de subsidios a la educación privada. Estimó necesario evaluar la calidad pero se preguntó "dónde está el tribunal sacrosanto, eximido de toda sospecha que pueda hacerlo", rescató la posibilidad de que "los propios alumnos evalúen a los profesores como sucede en Harvard y ha dado excelentes resultados" y arriesgó que "sospecho que muchos estudiantes de la UBA podrían resistir los exámenes de calidad de cualquier universidad latinoamericana".

• **Carlos Marquis (investigador de UBA y CONICET).** Destacó que "la difícil relación entre el Gobierno y la universidad pública no es privativa de la Argentina". Evaluó como "conciliable la relación entre autonomía, planeamiento y evaluación" y rescató "la buena actitud del Consejo Interuniversitario Nacional, que en la última reunión de San Juan aprobó el desarrollo de un programa para desarrollar la evaluación de la calidad". Criticó "la distribución presupuestaria inercial de las partidas para educación superior" y apoyó la reformulación del cogobierno, replanteando la participación de graduados e incluyendo a los investigadores.

• **Alberto Taquini hijo**. Impulsó la descentralización de la Universidad de Buenos Aires, ya que "es un desacierto político que la universidad nacional sea para un tercio del país, por lo cual es altamente probable que las sedes de Avellaneda y San Isidro del Ciclo Básico Común pasen a ser universidades autónomas". Consideró "agotado" el modelo de cogobierno tripartito y propuso reservar "un 10 por ciento del presupuesto universitario para actualizar las bibliotecas".

La necesidad de diferenciar la realidad de la UBA de la situación del resto de las casas de estudios fue moneda corriente. El rector de la Universidad Nacional de Cuyo, Armando Bertranou, respetó esa línea y avanzó hacia la integración regional del CIN, la utilidad de los aranceles y la necesidad de hacer eficiente el uso de los recursos. Los liberales de UPAU, la única agrupación estudiantil que participó con una extensa ponencia de Augusto Trombetta, coincidió con los planteos que hegemonizaron el debate. Los egresados de Harvard lograron el objetivo de encender la discusión sobre el modelo diseñado por la rebelión estudiantil cordobesa de 1918.


Adolfo Sturzzenegger, Roberto Alemann, Enrique Zuleta Puceiro y Francisco Delich.

FRANJA MORADA

Derechos sustanciales

El autor de esta nota es secretario general de la Mesa Nacional de la Agrupación Franja Morada que, de alguna manera, es heredera de la tradición reformista que modeló las universidades argentinas, por lo que se incluyó su opinión.

(***Por Alfredo Bisquert***) Nos hubiese gustado estar, pero no nos invitaron. De cualquier forma aplaudimos cualquier iniciativa que se preocupe seriamente por el problema del financiamiento, aunque en este caso el trabajo elaborado por el doctor Piffano considera a la educación universitaria como un bien mixto y meritorio, con lo cual justifica tanto el financiamiento público como el cobro de un precio por la prestación del servicio.

En verdad, es cada nación la que define a través de sus representantes qué bienes proveerá gratuitamente a la población.

Dentro de la teoría política moderna se habla de derechos sustanciales, que son aquellos a los cuales el ciudadano tiene que tener acceso para poder cumplir con los restantes. Dentro de los derechos sustanciales está la educación en todos sus niveles. La sociedad necesita que sus ciudadanos permanezcan el mayor tiempo posible dentro del sistema educativo porque ello permite contar con electores mejores formados y con mejor discernimiento.

La historia de cada país ha ido estructurando cómo garantiza el ejercicio de los derechos sustanciales. En el caso de nuestro país dicha garantía ha estado en manos del Estado democrático. Si pensamos que la enseñanza universitaria, aun otorgando los 2000 millones de dólares que reclaman las universidades como presupuesto, apenas si llega a representar alrededor del 10 por ciento del gasto de la administración nacional y si consideramos que el gasto en deuda externa el año próximo se ubicará en 3700 millones, caemos en la cuenta de que perfectamente la Nación puede seguir haciéndose cargo de la atención de este derecho sustancial.

Pero el trabajo se aventura también en el campo netamente político cuestionando el actual sistema de gobierno universitario. Lo hace con profundo desacierto. El gobierno de las organizaciones humanas, en especial de las públicas, no debe condicionarse por el sistema de financiamiento, esto sí que es economicismo.

Quienes han estudiado a EE.UU. deberían saber que el mejor modo de gobierno de las organizaciones sociales es el democrático, donde quienes son parte tienen derecho a gobernar, a ser consultados en las decisiones sustanciales y a delegar mandato en aquellas que no lo son. La mejor garantía de que la universidad no tenga intereses encontrados con la sociedad es que las personas que la componen se gobiernen, no existiendo exclusión en el ingreso de los estudiantes por precio, ni de los docentes por otra cualidad que no sea su propia idoneidad.

TE SOBRE EL MODELO UNIVERSITARIO

LAS CUENTAS

bargo, las intervenciones que provocaron mayor beneplácito entre los oyentes fueron las de dos panelistas que no respetaron esa regla. El rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Francisco Delich, y el ex ministro de Economía de Leopoldo Fortunato Galtieri, Roberto Alemann, lograron que los aplausos superaran la moderación de rigor. A continuación se sintetizan las principales exposiciones.

• **Roberto Alemann**. Partió de la premisa de que "la enseñanza universitaria es un privilegio, no es un derecho". En ese marco defendió la aplicación de "un arancelamiento por cada facultad, cuya distribución beneficie a los profesores en función de las horas de clase dictadas". Aclaró que "el sueldo lo debe pagar el Estado nacional o provincial, pero el producto del arancel serviría para un pago complementario". Aceptó el otorgamiento de becas, pero no dudó en deducir que "en mi sistema, en última instancia, serían los profesores (que percibirían un plus menor) quienes pagarían las becas". Con respecto al ingreso, Alemann propuso una escala de calificación de 1 a 10, "en la cual la mitad esté cubierta por el promedio del secundario y la otra mitad mediante el puntaje conseguido en exámenes de admisión de cada facultad. Este sistema estimularía a los secundarios a esforzarse, ya que una buena parte de la falta de excelencia universitaria se debe a la mala formación de la escuela media".

• **Francisco Delich**. Hizo hincapié "en el carácter estratégico de la gestión. El manejo del presupuesto no está separado de la gestión pedagógica". Destacó que "la contribución estudiantil (por la cual en Córdoba se recaudan casi 200 mil dólares mensuales) es estratégica porque permite que la universidad funcione bien". Anunció que "ahora los médicos graduados pagarán 5 pesos por mes, dinero que se empleará para la construcción de un pabellón del Hospital, que costará 1.100.000 dólares. Los graduados de Económicas también abonarán el mismo monto para construir una biblioteca presupuestada en 1.700.000 dólares". Haciendo un elogio implícito a la política oficial, el rector señaló que "es un lugar común hablar de bajos salarios, sin embargo en estos días deberíamos tener saltos cualitativos espectaculares, teniendo en cuenta que un docente con dedicación exclusiva cobrará el doble que su par mexicano y lo mismo que un profesor de la Universidad Complutense de Madrid. Si sólo este 10 por ciento (es decir la franja *full time* de las universidades nacionales) se moviliza tendríamos rápidamente calidad". Señaló que "en Medicina tenemos una dotación de mil jefes de trabajos prácticos que cobran entre 60 y 70 pesos mensuales, lo cual es una miseria si no se considera que cada jefe dio tres trabajos prácticos en el año. Por ese servicio, 750 pesos anuales no está mal" y pugnó "por la transparencia en la administración".

• **Enrique Zuleta Puceiro (abogado, docente de Harvard y representante del Instituto Cultural Argentino - Norteamericano)**. Consideró como "principios innegociables el acceso de la población y la presencia del sector público en la educación". Recordó que el último informe de FIEL concluye que "el sector educativo no ha presentado cambios relevantes, a pesar de los anuncios que los reconocen como imprescindibles, y tampoco cabe esperar cambios en el mediano plazo". Aclaró que a pesar de la crítica permanente al estado de la educación, las encuestas demuestran que "la evaluación de la gente es de regular a buena. No diría que es conformismo, pero sí una sensación de que la cosa no está tan mal". Dijo que en un trabajo realizado en la Capital Federal, el 76 por ciento de los consultados se pronunció por la gratuidad de la educación y el 62 por ciento se opuso al pago de subsidios a la educación privada. Estimó necesario evaluar la calidad pero se preguntó "dónde está el tribunal sacrosanto, eximido de toda sospecha que pueda hacerlo", rescató la posibilidad de que "los propios alumnos evalúen a los profesores como sucede en Harvard y ha dado excelentes resultados" y arriesgó que "sospecho que muchos estudiantes de la UBA podrían resistir los exámenes de calidad de cualquier universidad latinoamericana".

• **Carlos Marquís (investigador de UBA y CONICET)**. Destacó que "la difícil relación entre el Gobierno y la universidad pública no es privativa de la Argentina". Evaluó como "conciliable la relación entre autonomía, planeamiento y evaluación" y rescató "la buena actitud del Consejo Interuniversitario Nacional, que en la última reunión de San Juan aprobó el desarrollo de un programa para desarrollar la evaluación de la calidad". Criticó "la distribución presupuestaria inercial de las partidas para educación superior" y apoyó la reformulación del cogobierno, replanteando la participación de graduados e incluyendo a los investigadores.



Adolfo Sturzzenegger, Roberto Alemann, Enrique Zuleta Puceiro y Francisco Delich.

• **Alberto Taquini hijo**. Impulsó la descentralización de la Universidad de Buenos Aires, ya que "es un desacierto político que la universidad nacional sea para un tercio del país, por lo cual es altamente probable que las sedes de Avellaneda y San Isidro del Ciclo Básico Común pasen a ser universidades autónomas". Consideró "agotado" el modelo de cogobierno tripartito y propuso reservar "un 10 por ciento del presupuesto universitario para actualizar las bibliotecas".

La necesidad de diferenciar la realidad de la UBA de la situación del resto de las casas de estudios fue moneda corriente. El rector de la Universidad Nacional de Cuyo, Armando Bertranou, respetó esa línea y avanzó hacia la integración regional del CIN, la utilidad de los aranceles y la necesidad de hacer eficiente el uso de los recursos. Los liberales de UPAU, la única agrupación estudiantil que participó con una extensa ponencia de Augusto Trombetta, coincidió con los planteos que hegemonizaron el debate. Los egresados de Harvard lograron el objetivo de encender la discusión sobre el modelo diseñado por la rebelión estudiantil cordobesa de 1918.

35 AÑOS DEL LENGÜITAS

El Lengüitas es un colegio modelo, adscripto al proyecto 13 del Ministerio de Educación. Además del profesorado bilingüe tiene talleres literarios y de teatro fuera de las horas de estudio.

Docentes, padres y alumnos del Normal N° 10 en Lenguas Vivas John F. Kennedy volvieron a reunirse esta semana en el salón de actos de la escuela, el mismo que los vio unirse en asamblea en pleno conflicto educativo. Las celebraciones del 35° aniversario del establecimiento dejaron de lado la angustia de entonces. Pese a no estar exento de la crisis, el Lengüitas —como se lo conoce en la práctica— continúa siendo un "colegio modelo", con profesorado bilingüe en castellano e inglés y donde los chicos estudian idioma desde el primario.

La Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas N° 10 fue creada el 15 de febrero de 1957, durante la gestión del ministro de Educación Acdeel Salas, y apenas un mes más tarde —el 18 de marzo— comenzó a funcionar. Aunque a 35 años de aquella fecha nadie se arriesga a afirmarlo a ciencia cierta, dicen que "en concreto el establecimiento fue fundado a pedido de un grupo de jóvenes que quedaron fuera del ingreso al Instituto Superior en Lenguas Vivas Juan R. Fernández". Desde entonces, el Normal 10 carga con la denominación de Lengüitas.

En el año de su fundación el colegio contaba con tres divisiones de primer año (dos de inglés y una de francés) y en 1958 se inició también el ciclo primario. En el '63, adquirió el nombre de John F. Kennedy —quien "hizo de la educación uno de los pilares de su acción gubernativa", según consta en la respectiva resolución ministerial— y después de peregrinar por varios lugares de la ciudad, halló en 1972 su sede definitiva en la esquina de Salguero y Juncal. La piedra fundamental del moderno edificio en el que funciona fue puesta por su "madrina", Emilia Green Urien de Onganía. Paradojas del destino, en el Lengüitas recuerdan hoy que "fue justamenté su esposo, el presidente Juan Carlos Onganía, el que derogó la jubilación del 82 por ciento para los docentes".

El mismo día de la inauguración del nuevo edificio se concretó la creación del Profesorado para la Enseñanza Primaria y para la Enseñanza de Inglés —años después se agregó francés— en el nivel primario, que funcionan hasta la actualidad y capacitan en forma gratuita maestras bilingües. En ese nivel también se ofrece traductorado técnico-científico-literario en inglés.

El primario es mixto y alberga actualmente alrededor de 780 alumnos, que desde el primer día de clase estudian inglés o francés, materias que se prolongan en el nivel medio, en cuyos últimos años se incluye el dictado de otro idioma extranjero. Además tienen acceso a diversas actividades extracurriculares —promovidas por la cooperadora "que en la práctica se encarga también de mantener el edificio", reconocen las autoridades— como gimnasia deportiva, fútbol, natación, computación y plástica. En sexto y séptimo grado los alumnos tienen la opción de cursar las asignaturas del prebachillerato internacional. Esta alternativa es una especialización del Bachillerato en Ciencias y Letras y posibilita el paso directo o el acceso a los cursos de ingreso de más de trescientas universidades en el mundo, sin necesidad de revalidar títulos. En el secundario del Lengüitas —que es sólo para mujeres hasta que promocionen los varones del primario— también se puede cursar Bachillerato en Ciencias o con Orientación Docente. Por ser un colegio afectado al proyecto 13 de la cartera educativa, los estudiantes cuentan fuera del horario escolar con clases de apoyo y talleres: literario, de teatro (en tres idiomas), astronomía, biología, desenvolvimiento humano (en el que funciona una huerta), mecanografía, coro, metodología de estudio y confección de monografías y artesanía, entre otros.



Ricardo Balleste

Acto en el Normal N° 10 para conmemorar los 35 años de la escuela.